

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio Centro Directivo/OO.AA Centro de destino	Provincia Localidad Puesto de trabajo	Nivel CD C. Especifico
00011	0787947968 A 0601	Álvarez Casanova, Francisco J.	74-06-30	Ministerio de Economía. Secretaría General de Comercio Exterior. S.G. de Comercio Internacional de Servicios.	Madrid. Madrid. Jefe Servicio acceso al Mercado.	26 1.308.684
00012	0898986424 A 0601	Martínez Sáez, Ana Esmeralda.	71-07-14	Ministerio de Economía. Dirección General de Política Económica. S.G. de Política Macroeconómica y Economía Internacional.	Madrid. Madrid. Jefe Servicio.	26 1.308.684
00013	0253401735 A 0601	Maldonado García-Perterra, Luis.	74-10-07	Ministerio de Economía. Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Jefe Servicio.	26 1.308.684
00014	0528205413 A 0601	Fernández-Palomero Morales, Ignacio.	70-03-15	Ministerio de Economía. Secretaría General de Comercio Exterior. S.G. de Comercio Exterior de Material de Defensa y de Doble Uso.	Madrid. Madrid. Jefe Servicio Nuclear Aeronáutica I.	26 1.469.100
00015	0261202313 A 0601	Gradolph Cadierno, Juan Enrique.	66-06-16	Ministerio de Economía. Secretaría General Técnica. Vicesecretaría General Técnica para Asuntos Económicos.	Madrid. Madrid. Director de Programa.	26 1.308.684

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino.

C. Especifico: Complemento Especifico.

8170 RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.

Por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 28 de agosto de 2000 fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 24 de agosto de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de septiembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del

Ministerio de Medio Ambiente, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala: Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio Centro Directivo/OO.AA Puesto de destino	Provincia Localidad Centro de trabajo	Nivel CD C. Especifico
00001	0038958502 A 5900	Heras Hernández, Francisco J.	61- 4-23	Ministerio de Medio Ambiente. Parques Nacionales. Centro Valsaín (Centro Nacional de Educación Ambiental.	Segovia. San Ildefonso o La Granja. Técnico Superior N24.	24 910.992
00002	1983084124 A 5900	Sancho-Tello Valls, Vicente María.	56-11-30	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Tajo. Comisaría de Aguas.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N24.	24 910.992
00003	4029810513 A 5900	Puig Infante, Alejandra.	64- 6- 3	Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. S.G. de Tratamiento y Control de la Calidad de las Aguas.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N24.	24 910.992
00004	2871977135 A 5900	Agudo Blanco, M. Teresa.	68- 4-11	Ministerio de Medio Ambiente. Parques Nacionales. Centro Valsaín (Centro Nacional de Educación Ambiental.	Segovia. San Ildefonso o La Granja. Técnico Superior N24.	24 910.992
00005	3807976168 A 5900	Costa Alandi, Carmen.	66- 1-17	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Júcar. Oficina de Planificación Hidrológica.	Valencia. Valencia. Técnico Superior N24.	24 910.992
00006	5082170913 A 5900	Yáñez Ciudad, Antonio.	66- 6-16	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Júcar. Comisaría de Aguas.	Valencia. Valencia. Técnico Superior N24.	24 910.992
00007	0540051735 A 5900	Vargas Poncini, José Luis.	66- 7- 6	Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Costas. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N24.	24 910.992
00008	2143902124 A 5900	Sintes Zamanillo, María.	62- 9-13	Ministerio de Medio Ambiente. Parques Nacionales. Centro Valsaín (Centro Nacional de Educación Ambiental.	Segovia. San Ildefonso o La Granja. Técnico Superior N24.	24 910.992
00009	0022484335 A 5900	Martín García, Carlos F.	41- 5- 4	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Sur de España. Comisaría de Aguas.	Málaga. Málaga. Técnico Superior N24.	24 910.992
00010	5135011668 A 5900	Cano Muñoz, Luis.	61- 9- 3	Ministerio de Medio Ambiente. Parques Nacionales. Parque Nacional de Timanfaya.	Las Palmas. Arrecife. Técnico Superior N24.	24 910.992
00011	5079958802 A 5900	Echegaray Giménez, M. Mercedes.	57- 3-10	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Comisaría de Aguas.	Sevilla. Sevilla. Técnico Superior N24.	24 910.992
00012	5139672635 A 5900	Herranz González, Sonia.	69- 1-29	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Comisaría de Aguas.	Sevilla. Sevilla. Técnico Superior N24.	24 910.992
00013	2514209457 A 5900	Villagrasa Ferrer, Elena Isabel.	65- 5-31	Ministerio de Medio Ambiente. Parques Nacionales. Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.	Huesca. Huesca. Técnico Superior N24.	24 910.992
00014	1179834124 A 5900	Barroso Martín, José Luis.	65- 2-25	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Duero. Comisaría de Aguas.	Valladolid. Valladolid. Técnico Superior N24.	24 910.992
00015	0262342468 A 5900	González Martín, Francisco J.	68- 6- 4	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Tajo. Dirección Técnica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N24.	24 910.992
00016	2212299713 A 5900	Calvo Tomás, Alfonso.	63-11- 9	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Ebro. Comisaría de Aguas.	Zaragoza. Zaragoza. Técnico Superior N24.	24 910.992

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio Centro Directivo/OO.AA Puesto de destino	Provincia Localidad Centro de trabajo	Nivel CD C. Especifico
00017	0620933824 A 5900	Muela García, Pilar.	56-10-12	Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. S.G. de Impacto Ambiental y Prevención de Riesgos.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Experto N24.	24 910.992

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino.

C. Especifico: Complemento específico.

8171 RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Por Orden del Ministerio de Fomento de 15 de junio de 2000 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Fomento de 29 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de septiembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de

acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Fomento, Medio Ambiente y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Ingenieros técnicos de Obras Públicas

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio Centro Directivo/OO.AA Centro de destino	Provincia Localidad Centro de trabajo	Nivel CD C. Especifico
00001	0723821224 A 1011	Crespo Martín, Pedro.	74- 1-12	Ministerio de Medio Ambiente. Demarcaciones y Servicios de Costas. Demarcación de Costas del País Vasco. Vizcaya.	Vizcaya. Bilbao. Jefe Sección Proyectos y Obras.	24 910.992
00002	0526106702 A 1011	Esteban García, Juan José.	64- 2- 8	Ministerio de Fomento. Dirección General de Ferrocarriles. S.G. de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 615.480
00003	3389956024 A 1011	García González, Felipe.	68- 8-11	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación Cataluña. Barcelona.	Barcelona. Barcelona. Técnico N20.	20 684.288
00004	5274226413 A 1011	Monteagudo Hernández, José Miguel.	65-12-13	Ministerio de Fomento. Dirección General de Ferrocarriles. S.G. de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 615.480